

Introducción

*Equipo de trabajo
Observatorio Nacional de Salud*

ONS © 2018

Tabla de contenido

Introducción

Metodología

Resultados

- Cuando el dolor llegó al pueblo
- La vida se quedó en el camino
- Heridas y cicatrices
- ¿Y ahora qué?

Conclusiones

La salud mental de los sujetos se expresa en las formas de relacionamiento del individuo con su familia y comunidad, obedece a procesos de carácter histórico, político, social y cultural, por tanto, no sólo depende de aspectos de índole biológico del individuo, sino también de sus condiciones de vida y la garantía de sus derechos (2). En Colombia, la Ley 1616 de 2013 define la salud mental como un estado dinámico de los sujetos que les facilita relacionarse con el otro, aportar a su familia, comunidad y desenvolverse en su vida cotidiana, a partir de sus recursos emocionales, mentales y cognitivos (1).

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por la violación sistemática de los derechos humanos de la población, a través de diferentes modalidades de violencia. Los daños producidos a las víctimas son diversos, entre ellos, los morales, emocionales y a la salud, todos relacionados con la salud mental (3).

Los daños en el ámbito de la salud mental han sido reconocidos por el Estado colombiano desde una apuesta de política pública, donde se reconoce que el conflicto armado afecta no sólo físicamente a las víctimas, sino que

también interfiere en su proyecto de vida, y las esferas individual y colectiva (4). En ese orden y ante los abordajes que ha tenido el tema por diversos organismos, esta aproximación busca identificar los principales daños en la salud mental de las víctimas del conflicto armado colombiano, entendiendo por tales daños, los emocionales, morales y las alteraciones a la salud mental, a partir de testimonios de víctimas de hechos del conflicto.

Metodología

Se realizó un análisis documental con testimonios de víctimas del conflicto armado colombiano, a partir de publicaciones escritas y audiovisuales de entidades estatales, organismos multilaterales, centros de investigación y organizaciones sociales reconocidas por su trabajo y trayectoria investigativa en este tema. En un primer momento se realizó la caracterización de las fuentes y los registros escritos y audiovisuales y, en un segundo momento, el análisis de los significados y contenidos de los testimonios de las víctimas, retomando algunos elementos propios de la investigación narrativa (5).

Producto de la caracterización de las fuentes se seleccionaron documentos provenientes de las siguientes entidades: Centro de Estudios Sociales (CES); Organización SISMA mujer; Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICRE); Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Por su parte, los testimonios analizados se escogieron teniendo en cuenta su extensión, que fueran narraciones directas de las víctimas y que describieran con claridad el victimario, la región y el periodo de ocurrencia del hecho victimizante.

Los testimonios escritos se retomaron tal como aparecían en la fuente y los audiovisuales fueron transcritos literalmente.

En un segundo momento se realizó un análisis de contenido de los testimonios en cuatro fases. En la primera, se llevó a cabo el análisis de datos textuales cuyo propósito fue revelar el contenido manifiesto de las narrativas de las víctimas. En la segunda fase se realizó la conceptualización temática y la definición de categorías (emocionales, morales, familiares y alteraciones a la salud).

En la tercera, se desarrolló el análisis de contenido cualitativo el cual permitió desentrañar el contenido latente de los testimonios.

Por último, en la cuarta fase, se realiza una triangulación, a partir de la comparación de los hallazgos entre investigadores con el fin de aportar a la validez de los resultados y proponer una organización de los mismos en la escritura del documento, en función de las categorías y subcategorías.

Figura 1. Fases del análisis de testimonios de víctimas del conflicto armado colombiano



to armado de dos maneras, por los hechos victimizantes y por lo que viene después del hecho. La muerte, la tortura, la violación, las heridas visibles y no visibles se desestiman y en algunos casos se admiten como si fueran hechos naturales *“Y más triste aún que fuera de que los asesinan tan vilmente los dejan tirados allá como si fueran quien sabe qué, eso lo enferma a uno, eso es algo que todos los días le taldra a uno la mente”* [373].

El daño moral también se configura en el trasegar de las familias, individuos y comunidades después de vivir uno de estos hechos, lo vivido después se torna determinante para recuperar o reparar en las víctimas su sentido de valía y humanidad *“...sufríamos, pero es que uno ser desplazado es más triste. Uno vivir encerrado como un marrano”* [615], *“nunca nos vimos guindándole a nadie, teníamos nuestros animalitos, de eso vivíamos, sabroso... ya llegaban todas las quincenas y yo pedir, no joda, eso sí me partía el alma”* [113].

Las dinámicas, actores y hechos propios del conflicto armado impactan las creencias, valores, dignidad y honra de las víctimas, vulneran sus derechos, cuestionan todo aquello que otorga la condición misma de humanidad y profundiza la discriminación; situaciones que a su vez, se ven acentuadas por escenarios posteriores a los hechos victimizantes en los que se señala, se margina y se deslegitiman los sentires de individuos, familias y comunidades ya vulneradas y violentadas por la guerra (Tabla 1).

Heridas y cicatrices

Referencias a la enfermedad y alteraciones en salud

Referencias desde los testimonios de las víctimas a enfermedades, padecimientos o alteraciones en la salud, develan como estos estados pueden leerse como consecuencias directas de los hechos de la guerra; mientras que en otros, las huellas emocionales terminan por manifestarse en el cuerpo de las víctimas, al punto en que su expresión, es casi una lucha contra la propia vida, algunas de ellas con la muerte como desenlace final (Tabla 1)

La muerte por su parte, es evocada en los testimonios de las víctimas bajo diferentes representaciones. No sólo se habla de la muerte como el fin de la vida, sino como algo que se nombra para hablar del profundo dolor y sufrimiento a partir de expresiones como *“estar muerto en vida”*. La muerte como idea recurrente, puede llegar en algunos casos a materializarse en actos suicidas o en acciones que reflejan una batalla contra la propia vida *“llegaban borrachos, drogados, nos sacaban al patio, nos apuntaban con armas cortas y largas, y nos cogían a la fuerza hasta encerrarnos en el cuarto que ellos quisieran... ellos escogían, una vez me tocó con tres hombres al mismo tiempo (...) Pero pasó un año y no pude más, estaba que me suicidaba y decidí escaparme (...) me subí a un carro transportador y me volé...pero hubiera preferido morir en esa casa”*

¿Y ahora qué?

Daños a la familia

Las transformaciones y reajustes a los que se enfrentan las familias van a la par de los cambios en los proyectos de vida de sus integrantes, proyectos que en algunos casos deben ser postergados, mientras se resuelve la situación inmediata de la familia, esto se refleja en el testimonio de un joven que perdió la oportunidad de laborar en una empresa debido a los cambios que supuso un hecho victimizante *“yo estudiaba en colegio industrial, en la hoja de vida que yo llevaba ahí, posiblemente salía directo a empresa, o sea, por la calificación que tenía, porque estaba nombrado como*

de los mejores eléctricos del colegio, y el profesor de taller de nosotros me decía eso a mí, “usted el cupo lo tiene asegurado en una empresa”, porque de ahí ya salían estudiantes directo a empresas por la preparación que tenía; no joda, esa vaina sí me puso a mi patas para arriba” [116].

Es así como los daños que causa la guerra, no sólo dejan su huella en lo individual, las familias sufren su rigor, lo que causa rupturas en las relaciones y vínculos; y genera transformaciones en sus dinámicas y tradiciones (Tabla 1).

Tabla 1. Resumen de los daños, según categorías identificadas y sus principales hallazgos, en testimonios de víctimas del conflicto armado en Colombia

CATEGORÍA	PRINCIPALES HALLAZGOS
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencias afectivas singulares • Desbordan las capacidades individuales • Dolor (pérdida, duelo y sufrimiento) • Miedo (silencio, vida social y sensación de amenaza)
Morales	<ul style="list-style-type: none"> • Negación de la humanidad • Afectaciones a las mujeres y sus cuerpos • Revictimización • Señalamientos y estigmatización • Honra y empoderamiento
Alteraciones en la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Afectaciones corporales directas de hechos victimizantes • Afectaciones corporales producidas por daños emocionales • Muerte
Familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Rupturas familiares • Reasignación de roles familiares a los sobrevivientes • Proyecto de vida.

Fuente: elaboración equipo de trabajo ONS

Conclusiones

Los daños causados por el conflicto armado adquirieron diferentes dimensiones que varían de acuerdo a la experiencia de cada individuo, no obstante, el impacto del conflicto se visibiliza en diferentes planos de la vida de los sujetos, en algunos se expresa de forma directa sobre sus cuerpos, en otros, sobre lo emocional, lo moral o la familia de los afectados; lo cierto es que dichas circunstancias cambiaron las vidas y dinámicas cotidianas de la población afectada.

Se debe fortalecer el acompañamiento jurídico, psicosocial, material, y demás actividades que debe realizar el Ministerio Público y las autoridades policivas con el fin de mitigar las consecuencias del conflicto sobre la población y evitar hechos de revictimización.

En ese mismo sentido, es necesario que las acciones estatales continúen con procesos de autoreconocimiento, en donde lo acontecido deje de ser silenciado y ocultado, facilitando así la recuperación emocional, social y moral de las víctimas.

Finalmente, los resultados aquí presentados no pueden evidenciar toda la complejidad de los daños que han experimentado las víctimas, por lo que se presentó una abstracción representativa de esa compleja y enorme realidad.

Referencias

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Ley 1616 de 2013. 2013. p.1–17.
2. Stolkner A, Ardila S. Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la Medicina Social/Salud Colectiva Latinoamericanas. J Chem Inf Model. 2012;53(9):1689–99.
3. Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta ya Colombia: memorias de guerra y dignidad. segunda. Bogotá D.C: Imprenta Nacional; 2013.
4. Congreso de la República de Colombia. Ley 1448 de 2011. Ley de víctimas y restitución de tierras. Vol. 2011. 2011.
5. Valles M. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. primera. Madrid: Editorial Síntesis; 1999.430 p.



Avenida Calle 26 No. 51-20 CAN
Telefono: 57 (1) 2207700 extensión 1389
Bogotá D.C. Colombia